

El Pleno de la Cámara de Diputados conmemoró el Día de la Fuerza Aérea Mexicana

Boletín No.3663

El Pleno de la Cámara de Diputados conmemoró el Día de la Fuerza Aérea Mexicana

• En el apartado de efeméride, Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD emitieron comentarios

Diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD emitieron comentarios con motivo del Día de la Fuerza Aérea Mexicana (FAM).

Defender la integridad, Independencia y soberanía nacional

De Morena, el diputado Fernando Marín Díaz dijo que la principal misión de la FAM es defender la integridad, Independencia y soberanía de la nación, y hoy se conmemora el aniversario de esta institución que genera orgullo y admiración.

Refirió que la Fuerza Aérea Mexicana no sólo se encarga de resguardar los cielos, también tiene un rol fundamental en la ejecución del plan internacional para ayuda humanitaria. "En este momento, las heroínas y héroes de la delegación castrense se han trasladado a la República de Chile con la finalidad de brindar ayuda humanitaria para combatir los incendios forestales que se han suscitado".

Una de las instituciones más reconocida del Estado

Por el PAN, la diputada Karla Verónica González Cruz detalló que el 10 de febrero de cada año se conmemora el Día de la Fuerza Área Mexicana con el objetivo de honrar a una de las instituciones más reconocidas del Estado mexicano. Enfatizó que su grupo parlamentario "expresa su más alto reconocimiento a la Fuerza Área Mexicana por su insigne labor a favor de México".

Resaltó que en los últimos años la Fuerza Área ha cumplido con un papel esencial para nuestro país y brinda seguridad a la población. Reconoció a las mujeres y hombres que han sido parte de esta institución. "Agradecemos la pericia y valentía con que han actuado en tiempos de enorme complejidad".



Incontables, actos heroicos de los soldados del aire

Javier Casique Zárate, diputado del PRI, llamó a distinguir el legado de honor, valor y lealtad de los hombres y mujeres que formaron a esta institución como máximo ejemplo de disciplina y sacrificio por la nación y la historia dicta incontables actos heroicos de los soldados del aire.

Pidió brindar homenaje a quienes ofrendan su vida para preservar las libertades de cada ciudadano, a quienes libran férreas luchas para preservar la seguridad e integridad y a quienes salvaguardan los cielos mexicanos. "Celebramos el trabajo serio, coordinado y comprometido de la Fuerza Aérea; estamos orgullos de las Fuerzas Armadas, los militares son fundamentales para la preservación de la paz y la seguridad".

Especial reconocimiento por su solidaridad ante los siniestros naturales

El diputado Luis Alberto Martínez Bravo (PVEM) dijo que este día es un momento para reflexionar sobre la importancia de esta institución y agradecer a sus miembros su arduo trabajo. "Quienes integramos el Partido Verde reconocemos el compromiso de esta noble Institución que a diario trabaja con profesionalismo y valentía a favor de las y los mexicanos".

Agregó que la FAM ha demostrado su compromiso con la seguridad y bienestar de la nación, además de custodiar el espacio aéreo y ser un pilar fundamental en la ayuda humanitaria en momentos críticos, como terremotos o huracanes; sus aviones y helicópteros son esenciales para llegar a zonas de difícil acceso y brindar ayuda. "Especial reconocimiento merece por su solidaridad ante los siniestros naturales".

Principios de la Fuerza Área: honor, valor y lealtad

En su participación, la diputada del PT, Lilia Aguilar Gil, destacó que los principios de la Fuerza Área son: honor, valor y lealtad. Precisó que el día de "hoy estamos hablando no solamente del tema de la Fuerza Aérea, está a discusión el tema de la seguridad de este país".

Son ejemplo de lealtad y amor a México

De MC, la diputada Julieta Mejía Ibáñez hizo notar que hoy se honra a miles de mujeres y hombres valientes que han participado en la Fuerza Aérea Mexicana en defensa de la patria; desde hace más de medio siglo, esa institución ha tenido la misión de salvaguardar la paz y la seguridad de todas y todos los mexicanos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		10/02/2023	LEGISLATIVO

Añadió que se honra el legado, el honor y la valentía que caracterizan a todos los miembros de la Fuerza Aérea Mexicana; son ejemplo de lealtad y amor a México. Ellas y ellos son nuestros aliados, por lo que debemos reconocer su labor y engrandecer sus funciones.

Honor, valor, lealtad y disciplina, describen a la Fuerza Aérea

El diputado Marcelino Castañeda Navarrete (PRD) apuntó que la frase que describe a la Fuerza Aérea Mexicana es honor, valor, lealtad, disciplina y vocación de servicio. "Hoy conmemoramos el carácter constitucional que los distingue como Fuerza Aérea Mexicana".

Afirmó que México se ha caracterizado porque no es un país bélico; "es grande y capaz de resistir todo embate de división porque cuando un enemigo busca dividirnos podemos recordar que la hermandad que nos une como nación derriba muros y conquista fronteras".

Cierre de sesión

Posteriormente, la presidencia de la Mesa Directiva informó que, en términos de lo dispuesto por los artículos 100 y 102 del Reglamento de la Cámara de Diputados y 12 numeral 2 del Reglamento para la contingencia sanitaria, las iniciativas y proposiciones contenidas en el orden del día serán turnadas a las comisiones que correspondan, publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria.

Posteriormente, levantó la sesión y citó para la que tendrá lugar el martes 14 de febrero de 2023, a las 11:00 horas, en modalidad semipresencial.

